



**Equipo de cátedra**  
Profesor Asociado (a cargo): Mag. Nicolás Rivas  
**Jefe de Trabajos Prácticos:**  
Lic. Cavallaro Solowiej, Florencia  
**Docentes:**  
Lic. Bráncoli, Diego.  
Lic. Chianetta, Cecilia.  
Lic. Gutierrez, Lelia.  
Lic. Houdin, Víctor  
(JTP)  
Mag. Maier, Brenda.  
Lic. Oxenghender, Ana.



**Trabajo Social Rivas UBA**



TM: [leliamarisa.gutierrez@gmail.com](mailto:leliamarisa.gutierrez@gmail.com); [cchianetta@hotmail.com](mailto:cchianetta@hotmail.com)  
TT: [dbrancoli@yahoo.com.ar](mailto:dbrancoli@yahoo.com.ar); [brenmaier@gmail.com](mailto:brenmaier@gmail.com)  
TN: [vhhoudin@hotmail.com](mailto:vhhoudin@hotmail.com); [ana.oxen@gmail.com](mailto:ana.oxen@gmail.com)

## Introducción

La materia FeH TS I constituye uno de los puentes de ingreso a la carrera de Trabajo Social, tanto por su ubicación en la currícula (plan de estudios) como por sus objetivos, contenidos y bibliografía. Junto a Fe H TS II y otras asignaturas, constituye una de las únicas materias que giran, de manera específica, en torno a la profesión, su historia, su desarrollo y su presente. Todos los que elegimos una carrera universitaria lo hacemos por motivaciones e intereses que se fueron amalgamando en las distintas y variadas experiencias de nuestras vidas. Ahora, ya en la Universidad, ese bagaje que nos acompaña comenzará a ser tamizado, sostenido, puesto en crisis; interpelado por las diferentes corrientes de pensamientos de las Ciencias Sociales, sus teorías, sus interpretaciones, sus voces portadoras y los diferentes modos en que el Trabajo Social (TS), de manera particular, se ha relacionado, constituido y constituyendo dichos procesos.

¿Por qué las Ciencias Sociales?

Porque son nuestro marco, nuestra referencia conceptual que nos permitirá acercarnos a lo que, tradicionalmente, denominamos "realidad". ¿Cuál es el interés de las Ciencias Sociales?

*"...Las Ciencias Sociales están interesadas tanto en explicar cómo comprender el mundo social. Esto es, están interesadas en por qué ocurren los fenómenos históricos-sociales y cuáles son las condiciones que los hacen posibles. También intentan formular algún tipo de generalizaciones que puedan ser útiles para ser aplicadas a otras situaciones."*  
Explicación, comprensión... intervención.

A la explicación y comprensión tenemos que agregarle la particularidad que tiene el Trabajo Social -que comparte con otras profesiones- considerando su perfil de intervención, de trabajar en marcos institucionales, generalmente públicos-estatales, abordando necesidades y problemáticas sociales -que se manifiestan y constituyen la realidad social- con el objetivo de incidir en ellas. Lo que se pretende desde esta materia (y de Fe H TSII, su continuidad) es poder desentrañar los contextos, los escenarios, los distintos tiempos históricos en que se cristalizaron, esbozaron, reprimieron y sostuvieron las múltiples y variadas formas en que se fueron abordando las manifestaciones de la denominada "cuestión social". Y será en el contexto de la denominada modernidad y su crisis y sus particularidades en América Latina, desde sus orígenes y en nuestro país de modo

---

<sup>1</sup> Rosa Belvedresi en "Filosofía y métodos de las Ciencias Sociales". Federico Schuster (Compilador). Ed. Manantial. Buenos Aires, Argentina. 2002



específico, dónde haremos foco para poder abordar el nacimiento, desarrollo y situación actual de las acciones políticas de la sociedad y del estado en torno a las problemáticas sociales.

Los tiempos actuales de crecimiento de la informalidad laboral y el aumento de la pobreza dan cuenta de escenarios difíciles a la hora de intervenir en relación a los sujetos y los problemas sociales. Aquel sujeto portador de estructura social ya no lo es en la dimensión que lo conocimos. Por eso mismo, entendemos que el mejor y más profundo conocimiento de nuestra historia social redundará en contar con estudiantes con mayor capacidad para desempeñarse en el campo del Trabajo Social.

## Programa

### • **Objetivos de la materia**

- Que los estudiantes puedan comprender los antecedentes históricos y desarrollo del Trabajo Social y de la profesión en el contexto cultural de las cambiantes relaciones sociales.
- Brindar herramientas teóricas y metodológicas que contribuyan a realizar análisis comprensivos de la realidad social.
- Aproximarse al análisis de los diferentes modos de los “soportes sociales” y las distintas características asumidas por el Estado.
- Explorar las particularidades metodológicas propias del Trabajo Social.

### • **Estructura de la cursada**

El régimen de cursada vigente en la Facultad de Ciencias Sociales se organiza en torno a la asistencia de las clases teóricas y las clases prácticas, de dos (2) horas de duración cada una. El reglamento académico establece el 75% de asistencia a los trabajos prácticos.

Aprobación de la materia, con dos instancias de evaluación promocionables.

### **Instancias de evaluación.**

- En cada una de las instancias calificación de 7 o más = **Promoción**.
- Por lo menos una instancia entre 4 y 6 = **Final**
- Solo una instancia de recuperación para las evaluaciones con puntaje entre 0 y 4, recuperada (con 4 mínimo) = **Final**.
- Solo una instancia de Evaluación Complementaria para los Ausentes (justificados), sin posibilidad de recuperar.
- Más de dos instancias con menos de 4 o recuperatorio no aprobado = **Libre**

#### **REGLAMENTO ACADEMICO:**

[http://www.sociales-uba.ar/wp-content/uploads/cd3683\\_12-reglamento-academico.pdf](http://www.sociales-uba.ar/wp-content/uploads/cd3683_12-reglamento-academico.pdf)

*“Artículo 38°: para la calificación de alumnos en materias con régimen de promoción sin examen final obligatorio, el/la profesora responsable de la cátedra deberá escoger entre uno de los siguientes criterios: 1. Con un mínimo de dos instancias de evaluación parcial: a) Si el alumno obtiene 7 (siete) puntos o más en todas las instancias parciales de evaluación, promociona la materia sin necesidad de rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales. . b) Si el alumno obtiene entre 4 (cuatro) y 6,49 (seis con cuarenta y nueve centésimos) puntos por lo menos en una de las instancias parciales de evaluación, debe rendir examen final, oral o escrito, según lo estipulado por la cátedra, correspondiendo como calificación final la obtenida en el Examen Final. c) Si el alumno obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve centésimos) puntos en todas las instancias parciales de evaluación, queda en condición de libre sin poder rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales. d) Si el alumno obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve) puntos en una de las instancias parciales de evaluación y 4 (cuatro) puntos o más en las restantes, debe recuperar la primera Calificación a los fines de regularizar la materia para estar habilitado a rendir examen final. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplaza la nota de la instancia recuperada. Si obtuviera 4 (cuatro) puntos o más en la instancia del recuperatorio, está habilitado a rendir examen final, correspondiendo como calificación final la obtenida en el Examen Final. e) Aquellos alumnos que no hubiesen asistido a un examen parcial, y pueden acreditar, mediante certificado, el carácter involuntario de la inasistencia, podrán rendir una evaluación complementaria; la calificación obtenida en esta instancia reemplazará al ausente. Dicha instancia carece de examen recuperatorio. Aquellos alumnos que tengan 2 (dos) evaluaciones parciales en un mismo día, podrán requerir la postergación de una de ellas mediante la presentación del certificado del otro examen restante y rendir una evaluación complementaria.  
(...)*

*Artículo 50°: En caso que el alumno no se presentase a una instancia de evaluación parcial, el examen se tomará en la fecha del recuperatorio previamente establecida. Solo podrá justificarse una ausencia a examen”*



## **REDONDEO DE NOTAS:**

El reglamento indica que, si el **PROMEDIO** de la cursada resulta con decimales, de X,50 a X,99 se **redondea** hacia el número inmediatamente superior y de X,1 a X,49 al entero obtenido.

La cátedra aplica este criterio para el PROMEDIO y además, al ser esta una materia promocionable, decide; para ambas instancias de evaluación; redondear SOLO el caso del 6,50 a 6,99 en 7.

*"Artículo 36°: En aquellos casos en los que el promedio de las evaluaciones no resultase un número entero, se aplicarán los siguientes criterios: a) Se aplicará el número entero inmediato superior en los casos que el resultado parcial, oscile entre 0,50 (cincuenta centésimos) y 0,99 (noventa y nueve centésimos) b) Se aplicará el número entero inmediato inferior en los casos que el resultado parcial oscile entre 0,01 (un centésimo) y 0,49 (cuarenta y nueve centésimos). c) En caso que la nota fuese 3,01 (tres enteros y un centésimo) a 3,99 (tres enteros y noventa y nueve centésimos) siempre se colocará 3 (tres) puntos.*

(...)

a) Si el alumno obtiene 7 (siete) puntos o más en todas las instancias parciales de evaluación, promociona la materia sin necesidad de rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales.

(...)

j) Aquellos alumnos que no hubiesen asistido a un examen parcial, y pueden acreditar, mediante certificado, el carácter involuntario, de la inasistencia, podrán rendir una evaluación complementaria; la calificación obtenida en esta instancia reemplazará el ausente. Dicha instancia carece de examen recuperatorio. Aquellos alumnos que tengan 2 (dos) evaluaciones parciales en un mismo día, podrán requerir la postergación de una de ellas mediante la presentación del certificado del otro examen restante y rendir una, evaluación complementaria"

## **Unidades y bibliografía**

### *Unidad I Trabajo Social y Ciencias Sociales.*

a) Aproximación al estudio del Trabajo Social desde las Ciencias Sociales. La modernidad y la emancipación; el pensamiento positivista y el iluminismo. América y la cuestión social.

b) Nuevos procesos productivos, el devenir de la asistencia social y los soportes: prácticas iniciales y procesos de profesionalización del Trabajo Social en Europa, EEUU y América Latina.

### Bibliografía

1. **Ficha de cátedra. Nicolas Rivas.** marzo 2022. "No es problema mío"
2. **Grüner** Eduardo 2017 Conferencia sobre el Otro en la Segunda Semana de Trabajo Social UBA 2017
3. **Casullo**, Nicolás. La modernidad como autorreflexión. En "Itinerarios de la Modernidad. Corrientes de pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad". Pág 9-22. EUDEBA. Buenos Aires. 1991.
4. **Biagini**, Hugo y **Roig** Arturo (compiladores) Concepto de posmodernidad. En "Diccionario de pensamiento alternativo" Segunda Edición. Editorial Biblos y UNLa 2009.
5. **Portantiero** Juan Carlos y De Ipola, Emilio. "Estado y sociedad en el pensamiento clásico". Introducción. Colección de estudios socio-políticos. Páginas 6 a 14. Editorial Cántaro. 1987.
6. **Carballeda**, Alfredo. "La cuestión social como cuestiona nacional. Una mirada genealógica". Margen. Edición 51. Primavera de 2008. Disponible en: <http://www.margen.org/suscri/margen51/carbal.html>
7. **Castel**, Robert. "Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social". Páginas 39 - 74. Topía Editorial. Buenos Aires, 2004.
8. **Cazzaniga**, Susana. "Para leer lo social". En Cuadernillos "Desde el fondo". UNER. Entre Ríos. 2006.
9. **Martinelli**, María Lúcia. "Servicio Social: Identidad y Alienación". Capítulo I. Cortez Editora. San Pablo. 1997.



10. **Miranda Aranda, Miguel.** “El desarrollo del Trabajo Social en los Estados Unidos. El contexto del proceso de profesionalización”. En “De la caridad a la Ciencia I. Trabajo Social: la construcción de una disciplina científica”. ESPACIO Editorial. Pág 123 a 203. 2010

Bibliografía complementaria

- Encíclica “Rerum Novarum”. Papa León XIII. Roma. 1891.

Videos

Las opiniones y análisis contenidos en los videos no representan necesariamente la opinión de la cátedra. Cambios sociales y revolución industrial:

<http://www.youtube.com/watch?v=hI5XY6QpVCc&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=C0IMfTRzUAo&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=fJrJq6rcg94>

### *Unidad II Las necesidades sociales, la pobreza y los procesos históricos.*

- a) Pauperización y pobreza. Las necesidades sociales y los contextos de surgimiento.
- b) Las Políticas Sociales y las instituciones. Los procesos de reproducción social.

Bibliografía

11. **Di Tela, Torcuato** 2008 “Diccionario de ciencias sociales y políticas” Buenos Aires. Editorial Planeta.
12. **Clemente, Adriana.** “Sobre la pobreza como categoría de análisis e intervención”. En “Territorios Urbanos y pobreza persistente”. ESPACIO Editorial. 2021
13. **Minujín Alberto y Ana Grondona.** Pobreza, necesidades y derechos: definiciones en disputa. En Voces en el Fénix número 22. Recuperado en enero de 2014. <http://www.vocesenelfenix.com/content/pobreza-necesidades-y-derechos-definiciones-en-disputa> 2013
14. **Campana, Melisa.** 2014 “Desarrollo Humano, producción social de la pobreza y gobierno de la pobreza”. Revista Trabajo Social 16:79-89 Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
15. **Golbert, Laura.** La compleja trayectoria de las políticas sociales argentinas. En Voces en el Fénix número 22. Recuperado en enero de 2014 [http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero\\_pdf/Voces.N.22.baja\\_.pd](http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/Voces.N.22.baja_.pd)

Bibliografía complementaria

16. **Alvarado Chacin, Neritza** 2016 “Debate internacional sobre pobreza”. Revista de ciencias sociales vol XXII numero 3. Universidad del Zulia. Venezuela.

### *Unidad III Cuestiones epistemológicas y metodológicas en el Trabajo Social.*

- a) Métodos, estrategias, técnicas e instrumentos. Niveles, planos: de lo sucesivo a lo simultáneo. Epistemología y Metodología en las Ciencias Sociales. El desarrollo en Trabajo Social. Caso.
- b) Grupo y comunidad: de métodos a planos, niveles de intervención. El método integrado. Comparación de desarrollo de experiencias.

Bibliografía

17. **Klimovsky, Gregorio y Hidalgo, Cecilia.** “La epistemología de las ciencias sociales. Cuestiones de epistemología en las ciencias sociales” en “La inexplicable sociedad”. A.Z Editora. Pág 15 a 25. Año 2001
18. **De Robertis, Cristina.** “Metodología de la Intervención en Trabajo Social”. En colaboración con Enrique Di Carlo y otros. Librería “El Ateneo” editorial. Pág 63 a 80. Año 2007



19. **Rubí, Carmen**. "Introducción al Trabajo Social". Escola Universitaria de Treball Social: Llar del Llibre, 1991. Barcelona, España. Pág 77 - 100.
20. **Travi, Bibiana**. "La dimensión técnico – instrumental en Trabajo Social". La dimensión técnico instrumental en Mary Richmond: entrevista, encuadre, registro e informe. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2006. Pág 66 - 79. Año 2006
21. **Cazzaniga, Susana**. "El abordaje desde la singularidad. En "Desde el fondo", Publicación del área de Producción y Publicación de la Facultad de Trabajo Social de la UNER; Cuadernillo N° 22. 2001. Pág 1 - 4 Año 2001
22. **Richmond, Mary**. "Caso Social Individual" ("What is Social Case Work?"). Prólogo de Natalio Kisnerman. Pág 5 - 10 y 60 - 70. Año 1977
23. **Travi, Bibiana**. 2011 "Conceptos e ideas clave en la obra de Mary Ellen Richmond y la vigencia actual de su pensamiento" Argentina. Universidad Nacional de Lujan.
24. **Kisnerman, Natalio**. "Servicio Social Grupal". Editorial Uvmanitas. Buenos Aires, Argentina. 1980.
25. **Grassi, Estela**. "Participación y desarrollo: un nuevo paradigma". En "La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana". Editorial HVMANITAS, Buenos Aires, 1989.  
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000009.pdf>
26. **Documento de Araxá**. "Política social y la planificación del Servicio Social". Ponencia oficial de Brasil a la VI Conferencia Panamericana de Servicio Social. Caracas, Junio de 1968.  
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000186.pdf>

#### Complementaria

- Bauman, Zygmunt. "La agonía de Tántalo" en "COMUNIDAD, en búsqueda de la seguridad en un mundo hostil". Ed. Siglo XXI Editora Iberoamericana, Julio 2003
- Cornely, Seno. "Ideas sobre planeamiento participativo". "Selecciones del Servicio Social. Revista Latinoamericana". Editorial Uvmanitas. Buenos Aires. Argentina. 1978. Pág 3 - 13
- Sierra, Sela. "Elementos para una sistematización del cambio en América Latina" En "Selecciones del Servicio Social. Revista Latinoamericana". Editorial Uvmanitas. Buenos Aires. Argentina. 1974. Pág 3 - 14.
- Carpintero, Enrique y Alejandro Vainer. "El trabajo en grupo, una marca de época". En "Las huellas de la memoria. Psicoanálisis y Salud Mental en la Argentina de los '60 y '70. Tomo I. 1957-1969. Topía Editorial. Pág 197 - 206.
- Borges, Jorge Luis. "El aleph". Cuento. En "EL Aleph". Narrativas Argentinas. Cuentos. Alemán, José Antonio. Ediciones Clarín. 2011.

### *Unidad IV La política en las profesiones. Las profesiones y sus especificidades y técnicas.*

- a) La dimensión política en el Trabajo Social. ¿La política versus la técnica?
- b) Disciplina y especificidad. El trabajo social como trabajo profesional y asalariado.

#### Bibliografía

27. **Aguayo, Cecilia**. "La función política de las profesiones". En "Las profesiones modernas: dilemas del conocimiento y el poder. Un análisis para y desde el Trabajo Social". ESPACIO Editorial. 2007. Pág 83-84.
28. **Vilas, Carlos M**. "Política y políticas públicas. Técnica y política". En Después del Neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina". Universidad Nacional de Lanús. 2011. Pág 117 - 126.



29. **Aquín**, Nora. "¿Por qué desarrollar la especificidad?" En: Revista Prospectiva. Revista de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, Cali - Colombia Octubre No. 2, 1995. Pág 1- 6.
30. **Fariás** Olavarría, Fernando. "Trabajo Social: de la Profesión a la Disciplina" en "Cuadernos de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales. Páginas 55 a 61. Universidad de San Sebastián. Concepción, Chile. 2004.

#### Complementaria

Ley 23.377 de ejercicio profesional del Servicio Social o Trabajo Social.

<http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/cltrabajo/LEY%2023.377.htm>

Ley Federal del Trabajo Social N° 27.072. Disponible en:

<http://www.boletinoficial.gov.ar/Avisos/VerPDF.castle?f=20141222&s=01&pd=1&ph=2&sup=False>

*Unidad V La intervención del Trabajo Social. Atravesamientos macro y micro sociales. La intervención como proceso y como categoría. Estrategias de intervención, perspectivas.*

#### Bibliografía

31. **Carballeda** Alfredo. "La intervención" en "La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales". ESPACIO Editorial. Pág 91 - 103. Año
32. **Travi**, Bibiana. "El diagnóstico y el proceso de intervención en Trabajo Social: hacia un enfoque comprensivo". En "Trabajo Social Forense. Balances y Perspectivas". Ponce de León, Andrés y Krmpotic, Claudia. Coordinadores. ESPACIO Editorial. Buenos Aires. 2012. Pág 169 - 199.
33. **Stefanoni**, Pablo. ¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio). Introducción. Siglo XXI editores. 2021